

## Proyecto de Solicitud de Informes

### La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

#### RESUELVE

Dirigirse al Poder Ejecutivo para que, a través de la Dirección General de Cultura y Educación y/o quien corresponda, informen detalladamente y por escrito sobre los siguientes interrogantes relacionados con el fallecimiento de Walter Lemejis, trabajador perteneciente a la Dirección de Mantenimiento de la DGCyE:

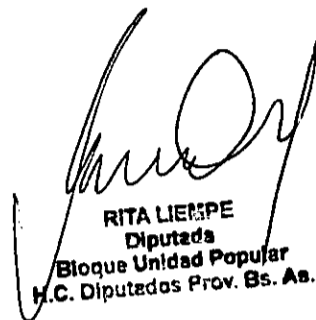
- 1) Si tiene conocimiento del estado de deterioro edilicio en que se encuentran las Escuelas de la Provincia. Asimismo, respecto del faltante de mobiliario indispensable de trabajo y de la ausencia de un nivel de confort mínimo en las aulas.
- 2) Que acciones ha realizado la Dirección General de Cultura y Educación con objeto de satisfacer los reiterados reclamos de infraestructura realizados por la comunidad educativa. Si el Gobierno Provincial realiza inspecciones en los diferentes establecimientos educativos, a los efectos de corroborar el estado edilicio de los mismos.
- 3) Si se realizan controles periódicos, referidos al estado y conservación del material de trabajo, de los auxiliares de mantenimiento de dichos establecimientos. En caso afirmativo, informe detalladamente sobre los resultados arrojados en los últimos 4 (cuatro) años.
- 4) Si tiene conocimiento de las condiciones laborales en que los trabajadores auxiliares de los establecimientos educativos desarrollan sus tareas cotidianas. Si se realizan controles periódicos al respecto, informe detalladamente resultados de los tres últimos años.
- 5) Qué medidas se adoptaron a los fines de evitar que ocurran hechos trágicos o accidentes laborales como el que le ocasionó la muerte al Sr. Walter Lemejis, en el cargo de auxiliar de la educación en el Jardín 901 de la localidad de Tres Lomas, quien cayó de una escalera en malas condiciones.
- 6) Si las autoridades del Jardín 901 de Tres Arroyos realizaron algún tipo de reclamo respecto de las condiciones en las que se encontraba el edificio del establecimiento o el material de trabajo. En caso afirmativo, tenga por bien informar que tipo de respuesta otorgaron desde la DGCyE.



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*



- 7) Qué tipo de asistencia se le dio a los familiares del Sr. Walter Lemejis luego de su muerte. Por su parte informe a quien o quienes se responsabilizara por la pérdida del trabajador en cuestión.
- 8) El motivo por el cual se decidió reducir el presupuesto destinado a educación para este 2015.
- 9) Se sirva informar respecto a cualquier otro dato de interés vinculado al tema que motiva el presente Pedido de Informes.

  
RITA LIERPE  
Diputada  
Bloque Unidad Popular  
H.C. Diputados Prov. Bs. As.



### FUNDAMENTOS

El pasado viernes 4 de Septiembre del corriente año falleció un trabajador de la Dirección de Mantenimiento de la DGCyE al caer de una escalera que según denuncian no estaba en buenas condiciones mientras realizaba tareas de pintura en un jardín de infantes de la localidad de Tres Lomas.

Walter Lemejis era un pertenecía al área de mantenimiento, del sector pintura, y se encontraba realizando sus tareas en el Jardín 901 de Tres Lomas. Trabajaba sin arnés y en una escalera que era de la escuela, cuando una madera se rompió y el golpe de la caída le provocó una fractura de cráneo. Dada la gravedad del accidente Walter no podía ser atendido en Tres Lomas y tuvo que ser trasladado 300 kilómetros hasta Trenque Lauquen donde falleció.

Ante esta pérdida, el martes 8 de septiembre, trabajadores de distintas juntas internas enroladas en ATE y docentes de los SUTEBA multicolor, se encontraron en las puertas de la sede de la Dirección, para denunciar el vaciamiento que afecta desde distintos lugares al pueblo trabajador.

Luego de participar de la concentración en la sede del ministerio, la familia de Walter fue recibida por funcionarios que dijeron desconocer las condiciones en que llevaban adelante sus tareas los trabajadores de mantenimiento. Negando los pedidos de materiales y defensa del trabajo realizados en los últimos dos años por los empleados del sector.

El presupuesto de la provincia de Buenos Aires, aprobado en diciembre de 2014, mostró una baja en las partidas en Salud y Educación, pero el Poder Ejecutivo con sus respectivos ministerios, está subejecutando los presupuestos asignados anualmente.

La muerte de este trabajador es la demostración más brutal del vaciamiento y el ajuste que se viene aplicando en la Provincia de Buenos Aires en los últimos años. Se trabaja en condiciones de precariedad absoluta. La Junta Interna de ATE educación, a la que Walter estaba afiliado, viene denunciando desde hace mucho tiempo que los trabajadores de Mantenimiento no cuentan con los materiales adecuados, ni con la indumentaria correspondiente para el tipo de trabajo y no cuentan con ninguna medida de seguridad, la DGCyE no les provee los materiales ni el traslado de los mismos, lo que deriva en que los trabajadores se arreglen con lo que les da el municipio para llevar adelante los arreglos.

Estamos ante un hecho de suma gravedad en el cual la provincia tiene su responsabilidad indelegable. Por estas razones solicitamos a los Sres. Legisladores acompañen la presente iniciativa legislativa.

RITA LIEMPE  
Diputada  
Bloque Unidad Popular  
H.C. Diputados Prov. Bs. As.